



Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

MÁXIMA PRUDENCIA

La cautela se impone en la reapertura de todo el comercio

Indignación en el sector por la indefinición de las medidas del Gobierno

La última hora del coronavirus en España, en directo



Pocos clientes en la apertura generalizada de las tiendas (Àlex Garcia)

PILAR BLÁZQUEZ, MADRID

19/05/2020 01:13 | Actualizado a 19/05/2020 07:58

Máxima prudencia. Esa es la filosofía que están aplicando los comercios españoles en el proceso de **desescalada** general que ayer lunes ya arrancó de forma generalizada para todas las provincias, incluidas aquellas zonas que, como **Madrid o Barcelona**, están aún en la **fase 0**.

El *Boletín Oficial del Estado* del pasado sábado dejó un sabor agri dulce para el sector. Por un lado, recogió las reivindicaciones de los **empresarios** al permitir las **rebajas** siempre que los comercios garanticen que no se producirán aglomeraciones y también se permitió la apertura de todas las superficies, excepto las que estén dentro de centros comerciales. Se eliminó el

requisito de la cita previa pero, también se impuso un límite máximo de superficie abierta al público de 400 metros y un **30% del aforo**. “No tiene sentido. Durante todo el estado de alarma las grandes superficies, abiertas para la venta de alimentación, han demostrado no solo su capacidad para gestionar las aglomeraciones, también que en una gran superficie es más fácil garantizar la distancia de seguridad de dos metros. En cualquier caso mejor es abrir que no hacerlo”, aseguran desde **Anged**, la patronal que aglutina a las grandes superficies.

En Barcelona abrió el 80% del comercio, aunque en el centro el porcentaje apenas superó el 50%

Entre los comercios más pequeños el sentimiento es similar. Desde la Confederación Española de Comercio celebran la decisión de permitir las rebajas en todos los establecimientos, evitando así la discriminación que suponía frente a las grandes cadenas permitir las rebajas solo en internet. Pero también resaltan que “la indefinición y las contradicciones del Gobierno están causando un “enorme perjuicio” a un sector que genera 3,2 millones de empleos y aporta el 13% del PIB.

Esa indefinición ha sido la que ha motivado que ayer la apertura del comercio no fuera masiva. Mientras grandes superficies como El Corte Inglés abrían los 400 metros de rigor permitidos en la mayoría de su centros, otras como Ikea o Leroy Merlin optaron por tomarse la jornada para preparar sus condiciones de apertura. “Hay que tener en cuenta que la orden se publicó el sábado, hay que decidir cómo acotamos los 400 metros de superficie disponible y qué productos estarán a disposición del público”, explican desde Leroy Merlin, que está abierto para los profesionales. “No se puede meter tiendas grandes en espacios tan reducidos. Nuestra opción ha sido abrir lo que está más cerca de las puertas de entrada”, aseguran en el Corte Inglés.

Para todos el principal reto es garantizar las medidas de distancia social e higiene. Hasta el punto que por ejemplo Ikea ha acotado voluntariamente a 30 el máximo de clientes que permitirá en sus tiendas a partir de hoy. Aunque si algo faltó ayer fueron las aglomeraciones.

En el pequeño comercio hay incluso más dudas. ¿Es o no rentable? ¿Llegarán los clientes? Según los datos de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) alrededor del 59% de los comercios propiedad de autónomos ya están activos. Ese porcentaje engloba al 22%, que no cerró tras decretarse el estado de alarma. En concreto en Barcelona más del 80% de los establecimientos abrió ayer la persiana, aunque el porcentaje no llegó al 50% en el centro de la ciudad, según los datos de Barcelona Comerç. En Catalunya, el promedio también fue del 80%, según la conselleria de Empresa. “No es fácil tomar la decisión. Primero porque se aprobó el sábado casi sin tiempo a reaccionar. Segundo, porque los comercios pusieron en marcha ERTE para sus empleados y tienen que estar muy seguros que van a llegar los clientes y van a tener negocio para recuperar la actividad de sus trabajadores. Además, en lugares como Madrid o Barcelona capital qué sentido tiene abrir si los clientes no tienen libertad de desplazamientos”, afirmaba ayer Eduardo Zamácola, presidente de la Acotex, la patronal del sector textil. Tampoco hubo ayer carteles masivos de rebajas, aunque no tardarán en llegar, dada la cantidad de género acumulado que tienen los comercios.

IBEX 35 ▲ 0,20% / EUROSTOXX 50 ▲ 0,79% / S&P 500 ▲ 3,15% / EUR X USD ▲ 0,202% / PETROLEO

EL PAÍS ECONOMÍA

= CincoDías**APERTURA****El Ibex abre con una subida del 1,25% en 6.864 puntos »**

Economía

DISTRIBUCIÓN >

El alivio de las restricciones en el comercio impulsa la actividad en toda España

- El 60% de los autónomos están trabajando de nuevo, según ATA. Las rebajas se permiten ya en todas las tiendas del país

5D

B.L.D.



Imagen de un establecimiento de moda. EFE

[Ir a comentarios](#)

18 MAY 2020 - 21:49 CEST

España se encuentra desde hoy en un proceso de desescalada a tres velocidades que está permitiendo poco a poco impulsar la actividad en todo el país tras las restricciones decretadas ante la crisis del coronavirus. La reactivación llega sobre

todo al comercio, dado que la relajación de algunas limitaciones y la luz verde a las rebajas se ha producido no solo en las zonas que han pasado a la fase 1 o a la 2, sino también en las áreas que todavía continúan en el estadio 0. Es el caso de Madrid, Barcelona y amplias zonas urbanas de Castilla y León, que suponen aproximadamente el 30% de la población total.

Así, según la orden publicada el sábado en el BOE, tanto en la fase 0 como en la fase 1, en la que se encuentran ahora 14 autonomías (casi el 70% de la población), ya pueden abrir sin cita previa todos los locales comerciales siempre que tengan una superficie inferior a 400 metros cuadrados o acoten una zona a dicha superficie, lo que era una de las grandes reclamaciones de cadenas como Inditex, Mango o H&M, ya que veían muy limitada la posibilidad de abrir sus tiendas al contar con grandes espacios.

Eso sí, las acciones comerciales o de promoción deben estar siempre acompañadas de medidas destinadas a asegurar que no se generen aglomeraciones y se mantiene la restricción de que los establecimientos localizados en centros comerciales solo pueden abrir si tienen salida o acceso a la calle, ya que la apertura de dichos parques bajo estrictas condiciones de higiene se supedita a las áreas en fase 2, donde de momento solo se encuentran las islas de La Graciosa, El Hierro, La Gomera y Formentera, donde residen unos 45.000 ciudadanos.

De esta forma, las dos primeras fases son ya muy similares. Las grandes diferencias recaen en la libertad de movimientos, las reuniones familiares o sociales, el desplazamiento a segundas residencias y la apertura de las terrazas de hostelería, que solo se autorizan en el estadio 1.

Las rebajas

Además, la decisión de permitir las rebajas, modificando la orden del pasado 9 de mayo que inicialmente las prohibía, también ha sido recibida con alivio por el sector. De hecho, la Confederación Española de Comercio (CEC) expresó ayer en un comunicado que carecía de sentido que el Gobierno hubiese fundamentado el veto a las rebajas en el hecho de evitar aglomeraciones cuando ya había establecidas limitaciones de aforo en los locales comerciales para las distintas fases.

Por su parte, el presidente de la patronal textil Acotex, Eduardo Zamácola, explicó a Efe que ante la confirmación final de que se pueden hacer rebajas, la satisfacción es "contenida" porque, en su opinión, ello no es suficiente. Zamácola ha insistido en que los comerciantes tienen que poder hacer las promociones y rebajas que consideren oportunas para poder quitarse el stock de dos meses en los que las tiendas permanecieron cerradas y sin vender "absolutamente nada".

En una posición contraria se encuentra la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), que reclamó este lunes “cordura” al Ministerio de Industria y a las comunidades autónomas para que retrasen el periodo de rebajas, al menos, hasta el 15 de agosto y eviten con ello “el cierre de cientos de miles de pequeños comercios”. El presidente de la organización, Eduardo Abad, a través de unas declaraciones difundidas por la organización, expresó su mal estar afirmando que la modificación “no tiene sentido” ya que da la posibilidad de hacer cualquier tipo de descuento y tras dos meses de cierre, el pequeño comercio “no puede permitirse el lujo” de aplicar rebajas a sus productos para competir con las grandes cadenas.

Autónomos

La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) aseguró en un comunicado que seis de cada diez autónomos, el 60% del total, está ya desarrollando su actividad tras el parón obligado por la pandemia, aunque este porcentaje incluye el 22% de las actividades que no han parado durante estos dos meses. El presidente de ATA, Lorenzo Amor, apuntó que muchos negocios abrieron ayer por primera vez después de dos meses y que “se ha incorporado casi la mitad de los que habían parado”. Con respecto al comercio, la organización apuntó que un 55,6% de los autónomos de este sector afirmó haber vuelto a la actividad en toda España

En concreto, en Barcelona, más del 80 % de los establecimientos de los principales ejes comerciales levantaron este lunes la persiana con una afluencia de clientes “discreta”, que aumentó ligeramente a medida que avanzaba el día, según datos de Barcelona Comerç, recogidos por Efe, que destaca que fueron pocos los comercios que anunciaron rebajas, aunque en sectores como la moda, el calzado y el menaje del hogar si abundaban las promociones.

ATA destacó que los ámbitos en los que los autónomos más han recuperado su actividad son la agricultura (88,9%), las actividades administrativas (87,7%), la industria (82,3%), el transporte (78,3%), las actividades sanitarias (76,6%), las financieras y seguros (76,5%) o la construcción (72,2%). Por el contrario, en la hostelería solo se encuentra trabajando un 22,5% del sector, así como el ámbito de la educación (un 13,5%) y las actividades artísticas (un 24,2% de actividad).

Además, Murcia, en fase 1, es en la comunidad en la que más autónomos han retomado su actividad normal o nunca la abandonaron con siete de cada diez ya activos (68,9 %), seguida de Navarra (66,9%), Galicia (63,1 %) y Canarias (62,4%). La Comunidad de Madrid, en su totalidad en fase 0, es en la que menos autónomos declara estar ejerciendo su actividad, con sólo uno de cada dos, según la organización.

Lorenzo Amor explicó que se espera que "a lo largo de la semana la incorporación sea mayor en sectores como la hostelería en la que por ahora sólo han abierto sus negocios uno de cada cinco", añadiendo que "indudablemente habrá sectores que les será más rentable tener cerrado que abierto ante las restricciones sanitarias y otros que no puedan abrir porque su actividad pueda verse afectada aun ante las restricciones". Asimismo, Amor cree que ya a partir de la próxima semana, cuando muchas provincias avancen a la fase 2 y otras como Madrid a la fase 1, la reactivación de los negocios será mucho mayor.

Por su parte, desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) subrayaron que el proceso asimétrico de desescalada es especialmente notable en el pequeño comercio. Según sus datos, la organización calcula que la reapertura de comercio de proximidad está rozando a la baja el 50% en ciudades y poblaciones urbanas grandes y medianas, que contrasta con hasta la cifra de hasta el 80% de reaperturas en el medio rural, mientras en el caso de comercio ambulante y artesanía, el parón todavía es muy patente.

Archivado en

[CRISIS ECONÓMICA CORONAVIRUS COVID-19](#)[COMERCIO MINORISTA](#)[CORONAVIRUS COVID-19](#)

Newsletter

La mejor información económica
en tu bandeja de entrada

CONTENIDO PATROCINADO

Covid-19, la economía está ya en reactivación



El Gobierno mantendrá la ayuda extraordinaria por cese de actividad a los autónomos hasta el 30 de junio

- Más allá de esa fecha del 30 de junio, Escrivá ha avanzado que se estudiará la situación por sectores, como puede ser el caso del turismo, para ir acomodando la prestación



Vídeo: ATA señala la necesidad de ampliar cese de actividad hasta el 30 de junio - EP



EFE



MADRID - Actualizado: 19/05/2020 08:37h



GUARDAR



El Gobierno va a imitar lo realizado con los ERTE y **mantendrá la prestación extraordinaria por cese de actividad por la pandemia del COVID-19 hasta el 30 de junio** y estudiará cómo ampliarla para algunos sectores, como el turismo, más allá de esa fecha.

Según ha explicado en RNE el ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, el Gobierno está viendo cómo calibrar esta ayuda con «**unas características de gradualidad similares**» a las que se han aprobado para ampliar los ERTE por fuerza mayor hasta el 30 de junio desligándolos del estado de alarma.

Según la normativa vigente, **los autónomos beneficiarios de la prestación, 1,3 millones**, seguirán percibiéndola hasta el último día del mes que finalice el estado de alarma. Más allá de esa fecha del 30 de junio, Escrivá ha avanzado que **se estudiará la situación por sectores**, como puede ser el caso del turismo, para ir acomodando la prestación.

NOTICIAS RELACIONADAS

El Gobierno aprobará el ingreso mínimo vital en el último Consejo de Ministros de mayo

Un «plan renove» para reorientar el modelo productivo español

El 60% de los autónomos ha reanudado la actividad tras dos meses de parón

LO MÁS LEÍDO EN ABC

Economía

ABC

- 1 El Banco de España alerta de una recesión más profunda y exige ya al Gobierno un plan de ajuste fiscal



- 2 Las restricciones presupuestarias complican el pago de los ERTE



- 3 El Gobierno rectifica y amplía a 13 los aeropuertos que podrán recibir turistas extranjeros



- 4 El Gobierno mantendrá la ayuda extraordinaria por cese de actividad a los autónomos hasta el 30 de junio



- 5 Sánchez hipotecó al Gobierno en 47.000 millones de euros antes del Covid



BLOGS DE ECONOMÍA

¿Qué modelo de ciudad puede surgir tras la pandemia?



La riqueza de las regiones por aecr.org

¿Dónde tiro los guantes y mascarillas usados? Depende



De puertas adentro por Juanjo Bueno del Amo

Pobre balance de legislatura en Cataluña



Cuentas conmigo por Yolanda Gómez

Los gráficos que demuestran que la expansión monetaria no ha mejorado la economía real

La vida en un Pip por Raúl Castillo

BIENESTAR

elEconomista.es

elEconomista.es

close

Economía

El Gobierno aprueba este martes un nuevo tramo de 20.000 millones de la línea de avales del ICO



La ministra de Economía, Nadia Calviño.

1. Europa Press

18/05/2020 - 17:01 Actualizado: 07:01 - 19/05/20

El Consejo de Ministros aprobará este martes un nuevo tramo de 20.000 millones de euros de la línea de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) que aprobó el Gobierno para garantizar la liquidez de empresas y autónomos, según anunció este fin de semana el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez.

En rueda de prensa telemática desde La Moncloa, Sánchez destacó que más del 90% de las líneas de avales anteriores que han sido aprobadas se han dirigido a **pymes y autónomos**. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, indicó el domingo que al menos el 50% del nuevo tramo irá destinado también a pymes y autónomos.

Esta nueva línea de avales del ICO, por importe de 20.000 millones, es la cuarta que aprueba el Gobierno, con lo que el importe conjunto se eleva a 84.500 millones sobre el total de 100.000 millones que aprobó el Gobierno.

Sánchez aprovechó para volver a pedir al sector financiero que sea **"suficientemente dinámico y ágil"** para que los avales lleguen fundamentalmente a pymes y autónomos, "que son los que más lo necesitan".

El Gobierno pide agilidad a la banca para la concesión de préstamos

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 5 de mayo el tercer tramo de avales para empresas del ICO por un importe total de 24.500 millones de euros (4.500 millones se gestionarán a través de BME y Cersa).

SUSCRÍBETE A LAS CLAVES DE MAÑANA

SUSCRIBIRSE

☐ He leído y acepto las [Condiciones de Uso](#) y la [Política de Privacidad](#).

Este tercer tramo de la línea ICO estaba destinado a la concesión de créditos y el 50% del importe total era para asegurar la financiación de pymes y autónomos, mientras que el 50% restante iba destinado a las empresas.

Las líneas de avales están gestionada por el ICO, en colaboración con las entidades financieras, las cuales asumen el coste del aval, que se sitúa en un rango de entre 20 y 120 puntos básicos.

El único requisito para acceder a esta garantía es que los solicitantes no estén en situación de morosidad a 31 de diciembre de 2019 y en procedimiento concursal a 17 de marzo de 2020.

Hasta el pasado 13 de mayo el ICO había registrado 371.070 operaciones

Hasta el pasado 13 de mayo el ICO había registrado 371.070 operaciones por importe de 36.291 millones de euros, y un flujo de crédito canalizado de 47.751 millones de

euros.

De estas cifras, pymes y autónomos han recibido 364.213 operaciones por importe de 25.277 millones de euros y una financiación canalizada de 31.659 millones de euros.

AQUI CERCA



Alba González Abogada

Servicios legales - Pontevedra

636 656 788



Manuel Borges González Abogados

Servicios legales - S C Tenerife

822 178 769 - 617 805 222

anuncios locales por

© Copyright Editorial Ecoprensa, S.A.

[Quiénes somos](#) • [Archivo](#) • [Últimas Noticias](#) • [Ibex 35](#)

[Política de Privacidad](#) • [Aviso Legal](#) • [Cloud Hosting en Acens](#) • [Política de cookies](#) • [Ajustes de cookies](#)

CORONAVIRUS

Niños, trayectos en coche, comercios...: aspectos que especificará la orden que impondrá llevar mascarilla

- Los españoles luciremos en las próximas horas una estampa muy oriental, trasladada al corazón de Europa: llevaremos esta prenda en espacios cerrados, calles, metro, tranvías, trenes y autobuses públicos
- [Coronavirus España: últimas noticias de la desescalada en directo](#)



DE SAN BERNARDO



Érika Montañés • SEGUIR



Mariano Calleja • SEGUIR



Actualizado: 19/05/2020 09:35h



GUARDAR

El mismo día que en Pekín, una ciudad de más de 27 millones de habitantes, el **Centro de Prevención y Control de Enfermedades** chino levantaba la imposición del uso de las mascarillas en lugares como los comercios y las calles, esa estampa se trasladaba a miles de kilómetros, al corazón de Europa. El Gobierno español había planteado el jueves y el viernes en varios encuentros bilaterales mantenidos con las autonomías el debate acerca del uso de esta prenda de protección, pero al existir ciertas asperezas, lo postergó. 48 horas después, el pasado domingo, el presidente del Gobierno **anunciaba a «los barones» regionales su intención de regular la imposición para esta misma semana.** Y ayer, sin más detalles que un comunicado facilitado por Moncloa, se trasladó la decisión, acordada entre Ejecutivo y autonomías: **habrá que llevar mascarillas en la calle y espacios cerrados** siempre que no sea posible garantizar la distancia mínima de dos metros respecto de otros ciudadanos.

En los próximos días se sabrá a partir de cuándo se hace vigente esta

NOTICIAS RELACIONADAS

Sanidad solo entrega a las comunidades el 12 por ciento de las mascarillas adquiridas

LO MÁS LEÍDO EN ABC

Sociedad

ABC

- 1 Coronavirus España, en directo: España registra 59 muertos en las últimas 24 horas



- 2 Coronavirus: La vacuna de Moderna obtiene resultados esperanzadores en un pequeño ensayo clínico



- 3 Las mascarillas serán obligatorias en la calle cuando no se pueda guardar la distancia de seguridad



- 4 Las 8 noticias del día sobre el coronavirus



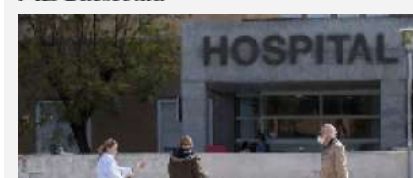
- 5 La OMS no encuentra pruebas de contagio de coronavirus por contacto con objetos



¿Cuáles son los colegios más sobresalientes de España?

Estos son los centros educativos que mejor preparan a sus alumnos para un futuro competitivo

ABCdesevilla



cifras oficiales y el miedo a un posible rebrote.

El empleo de esta protección ya era obligatorio en los transportes públicos desde comienzos de mayo (el día 2), pero algunas regiones, como Madrid, a través de la presidenta **Isabel Díaz Ayuso** y su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, habían trasladado al ministro titular, **Salvador Illa**, la necesidad de ampliar el marco de actuación obligatorio. Aun así, el departamento del Gobierno se resistió a dar por segura la ampliación de la medida la semana pasada, como también fue renuente a «universalizar» el uso de la mascarilla, según confirmaron fuentes autonómicas a [ABC](#). Andalucía y Asturias fueron otras comunidades que propusieron a Illa el pasado jueves que la apertura de zonas como las playas y otros espacios públicos no podía hacerse sin la debida protección.

[Tal y como cuenta ABC hoy](#), la distribución deficitaria de mascarillas del Gobierno a las autonomías cobra mayor significado después de que ayer el Ejecutivo diese a conocer sus planes, que hasta ayer Sanidad no cerró con las consejerías autonómicas. Según se dio a conocer pasadas las 20.00 horas, en el seno del **Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud** se había concretado que en los próximos días una orden ministerial recopile los aspectos de esta imposición para el uso de mascarillas por parte de la ciudadanía.

¿Y los niños?

En dicha orden se deberán concretar aspectos que han provocado una caldeada discusión entre las fuerzas políticas, expertos y autonomías como **los lugares públicos y privados a los que va a concernir esta orden del mando único de Sanidad** (como los trayectos de más de una persona en coche propio, los comercios o las reuniones autorizadas [desde la fase 1](#) de hasta diez personas en hogares privados) o si esta medida incluye también a los niños (con el déficit de mascarillas infantiles que se registra en las farmacias).

El pasado domingo, el **ministro Illa** anunció que, tras nueve semanas de confinamiento, en la presente la voluntad del Gobierno dejaba de ser la de «indicar y recomendar», como hizo anteriormente, sino que las máscaras faciales van a formar parte del atuendo diario de todos los españoles.

TEMAS

[Vacunas](#)[Sanidad](#)[Coronavirus](#)[Salvador Illa](#)[Farmacias](#)[Educación infantil](#)

Deja tu comentario

Siguen cayendo los casos en Sevilla, pero hay una importante subida de muertes

El Confidencial

El Banco de España prevé una crisis larga y pide subir la recaudación y revisar el gasto

La entidad considera imprescindible que el Gobierno presente un plan de ajuste para reconducir la deuda que tiene que incluir una revisión de los ingresos y los gastos públicos



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, en una foto de archivo. (IESE)

Autor

Javier G. Jorrín
Contacta al autor

@jgjorin

Tiempo de lectura 7 min

18/05/2020 13:19 - Actualizado: 18/05/2020 15:13

La crisis del coronavirus provocará una crisis económica más profunda de lo esperado y disparará la deuda pública hasta niveles claramente superiores al 110% del PIB. Incluso podría superar el 120% al cierre del año. Este nivel de endeudamiento generará graves problemas para la sostenibilidad del estado del bienestar y supondrá una gran vulnerabilidad para España de cara a futuras crisis. Así lo ha explicado el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, quien ha reclamado a las fuerzas políticas que acuerden "sin demora" un plan de ajuste fiscal para reconducir la deuda pública una vez se supere la crisis sanitaria. Este plan de ajuste debería contar, de forma prioritaria, con una revisión exhaustiva del gasto público para eliminar partidas que no sean necesarias, y también una reforma del sistema fiscal para mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia, ha expuesto el gobernador durante su intervención en la Comisión de Asuntos Económicos del Congreso.

En el momento actual, la respuesta de política fiscal expansiva que está llevando a cabo España y los principales países del mundo es la adecuada para evitar una crisis más profunda y de carácter permanente, señala el gobernador. Sin embargo, al mismo tiempo, es imprescindible trazar una estrategia creíble de ajuste fiscal que permita la reducción de la deuda pública y garantice la sostenibilidad del estado del bienestar. "En el corto plazo no hay alternativa a la expansión presupuestaria", ha señalado Hernández de Cos en su comparecencia. Sin embargo, eso no impide a España trazar ya una senda de ajuste que se active "de forma gradual" en cuanto se supere la pandemia.



El gran ajuste que vendrá tras la pandemia: el elefante en la sala que los políticos ignoran

Javier G. Jorrín

Los partidos proponen medidas expansivas para los futuros pactos de estado, pero no reconocen que la primera decisión tendrá que ser cómo corregir el enorme agujero de las cuentas públicas

"Del mismo modo que la decidida respuesta fiscal permitirá reducir el daño futuro a la economía, debemos aceptar que debe venir de la mano de una estrategia de consolidación fiscal", ha remarcado el gobernador. En su opinión, el diseño de este plan de ajuste debería ser consensuado entre todas las fuerzas políticas, ya que su implementación se tendrá que realizar a lo largo de varias legislaturas. Pero, aunque se trate de un plan de medio y largo plazo, no hay tiempo que perder para negociar su diseño, ya que la magnitud que alcanzará la deuda pública este año podría generar problemas de credibilidad sobre la solvencia de España y generar problemas financieros, además de limitar el margen de la política fiscal hacia el futuro.

Es fundamental una revisión del sistema fiscal para mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia

"Esta estrategia debe implementarse una vez que se supere este episodio [de pandemia], pero su diseño y comunicación no deberían retrasarse", ha reclamado Hernández de Cos, "dada la magnitud del reto, para desarrollar plenamente esta estrategia será necesario un acuerdo político que se prolongará, previsiblemente, durante varias legislaturas". Entre las medidas imprescindibles que debería incorporar este acuerdo se incluye una "revisión exhaustiva y rigurosa de todas las partidas de gasto", para eliminar aquellas que sean superfluas o que ya no respondan a los objetivos planteados inicialmente.

[La AIREF desmonta el plan de Hacienda: ha inflado los ingresos más de 14.000 millones]

Pero también considera "fundamental" acompañar el análisis del gasto público con una revisión del sistema fiscal con el objetivo de "mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia". Entre las cuestiones a revisar se encuentran las bonificaciones y exenciones fiscales que existen en los diferentes tributos y que merman los ingresos del sector público. El gobernador ha reclamado que sean analizadas en detalle todas estas ayudas fiscales para eliminar aquellas que no sean eficientes o que no cumplan con los objetivos previstos. Al mismo tiempo, también ha pedido "continuar explorando, de forma coordinada internacional, la fiscalidad de las empresas multinacionales" para evitar la "planificación fiscal agresiva" que realizan algunas de estas compañías reduciendo de forma artificial sus bases imponibles.



¿Es una buena idea el ingreso mínimo vital? Esto dicen los estudios hechos hasta ahora

Javier G. Jorrín

Afortunadamente, el Gobierno cuenta con una serie de estudios empíricos y experimentos que muestran las fortalezas y las debilidades de las rentas mínimas. La clave está en el diseño

De esta forma, España lograría cerrar una parte de la brecha de recaudación existente con Europa y contaría con recursos para poder reducir el elevado déficit público. Según las estimaciones del Banco de España, la Comisión Europea o el FMI, España partía de un déficit estructural del 3% del PIB antes del coronavirus. Pero, además, en los próximos años se desatarán más presiones alcistas con el gasto público, ha señalado el gobernador. Entre ellas, se encuentran la mayor carga de intereses como consecuencia del aumento de la deuda, el envejecimiento poblacional, la renta mínima, políticas destinadas a apuntalar la sanidad pública y la necesidad de preservar la inversión pública en I+D y capital humano, que actualmente está en mínimos.

Estos factores dificultarán que la reducción del déficit pueda llevarse a cabo por la vía del gasto, de modo que será necesario elevar la recaudación pública. Sin este ajuste, la posición financiera de España quedará en entredicho para las próximas décadas. Además del ajuste fiscal, el gobernador ha reclamado las reformas estructurales que solicita habitualmente, que permitirán elevar el crecimiento potencial y así ayudará a la reducción de la deuda. Sin embargo, no ha querido ser ingenuo respecto a las previsiones de crecimiento, ya que el envejecimiento lastrará el PIB potencial.

Parece razonable repartir en el conjunto de la sociedad los costes que ya está sufriendo una parte de la población

En cuanto al aumento del déficit público como respuesta a la crisis sanitaria y económica, Hernández de Cos ha señalado que "parece razonable repartir en el conjunto de la sociedad los costes que ya está sufriendo una parte de la población". Esto solo se puede hacer a través de la política fiscal, ya que los estabilizadores automáticos son las herramientas que permiten elevar la recaudación en aquellos individuos o empresas que mejor estén soportando esta situación y dirija estos recursos hacia los individuos, empresas y sectores perdedores de la pandemia.

La hibernación económica

El gobernador del Banco de España también ha realizado un repaso sobre la evolución de la economía española y las previsiones de crecimiento para este año. La entidad realizó hace un mes un informe de proyecciones macroeconómicas en el que planteaba tres posibles escenarios de crecimiento. Para empezar, Hernández de Cos ha descartado hoy el más optimista de ellos, que contemplaba una caída del PIB inferior al 7%, ya que el confinamiento está siendo más largo de lo previsto en esa proyección. Ahora, la entidad contempla un hundimiento de la actividad que oscilaría entre el 9% y el 13% en el escenario más pesimista. Además, ha señalado que el PIB no recuperará el nivel tendencial de crecimiento existente antes de la crisis antes de 2022.



La crisis provoca el cierre de 133.000 empresas y el registro cae a niveles de 2001

Javier G. Jorrín

En apenas dos meses de crisis, se ha producido un deterioro del tejido productivo como nunca había ocurrido, lo que complica una recuperación rápida tras la pandemia

Hernández de Cos ha explicado que "duanto mayor sea la duración de la hibernación, más daños sufrirá la economía". Eso significa que la prórroga del confinamiento tendrá efectos más prolongados sobre el crecimiento económico a medida que pasan los días y, lo que es más importante, "no es descartable que genere efectos permanentes sobre la oferta o la demanda", ha señalado el gobernador.

En ese caso, la recuperación sería más lenta y complicada, ya que el escenario económico no volvería a la situación de partida, ya sea desde el punto de vista del tejido productivo o de la confianza de los agentes económicos. De ahí que, para el gobernador, sea imprescindible que la política fiscal y monetaria minimice la caída de la actividad en estas semanas de confinamiento y fomente la recuperación inmediatamente posterior.

CRISIS SANITARIA

Autónomos y pymes incrementan la morosidad por la crisis del coronavirus

Esta es una de las principales conclusiones de la encuesta realizada por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad



Al inicio del confinamiento la empresa contaba con 40 trabajadores entre el obrador y la tienda, viéndose obligados a implantar un ERTE (Toni Albir / EFE)

CONCHI LAFRAYA, MADRID

19/05/2020 01:18 | Actualizado a 19/05/2020 08:04

Autónomos y pymes, por regla general, hasta ahora eran buenos pagadores, pero la actual **crisis del coronavirus** les está poniendo **contra las cuerdas**, puesto que acarrearán graves **problemas de liquidez**. Esta es una de las principales conclusiones de la encuesta realizada por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) realizada en el mes de abril para analizar el alcance de la Covid-19.

La situación se ha invertido, puesto que hasta el inicio de la pandemia esos dos sectores empresariales eran los que sufrían los impagos o retrasos de sus clientes, sobre todo de las grandes compañías y de las distintas administraciones públicas.

El 94% de las empresas han visto como sus ventas se reducen más del 58% por la pandemia

Para el 39% de los 700 participantes encuestados, los que más están tardando en pagar son los autónomos y las **micropymes** y para el 35%, las pymes.

En opinión del presidente de la plataforma, Antoni Cañete, “al igual que el Gobierno ha impuesto que las empresas que se acojan a las ayudas de los **ERTE** no pueden estar en paraísos fiscales, habría que poner nuevos condicionantes, como por ejemplo, que las que no hayan liquidado las cuentas de sus proveedores en plazo no puedan recibir préstamos con aval del **ICO** o del Banco Central Europeo”.

En este contexto, el 94% de las empresas han visto que sus ventas han disminuido desde que comenzó la pandemia, con un porcentaje de reducción del 58%.

Entre los principales problemas que perciben las compañías de cara a los próximos meses destacan tres: la falta de actividad (en el 81,66% de los casos), falta de liquidez (61,20%) y el poder mantener la plantilla (42,15%).

Pero no sólo este organismo percibe que la falta de liquidez es uno de los principales problemas en estos momentos de las empresas. Ayer mismo, otro informe de Crédito y Caución e Iberinform constataba que “el 10% de las empresas considera que la morosidad amenaza su supervivencia”. Según el citado informe, el 44% de las empresas españolas afronta pérdidas de ingresos significativas a causa de la morosidad y el 35% registra un incremento de sus costes financieros. Además, el 15% se ve obligada a limitar sus nuevas inversiones y un 20% a frenar su

expansión comercial. De hecho, hay pequeños comercios que ya han decidido echar el cerrojo porque ven difícil su supervivencia tras la actual crisis.

El Gobierno sabe que la falta de liquidez es un problema para el tejido empresarial español y por eso hoy activará en el Consejo de Ministros el cuarto tramo de los créditos con aval del ICO.

Otorgará a la banca avales por 20.000 millones más, con lo que habrá movilizado 80.000 millones de los 100.000 millones previstos al inicio de la crisis. Queda por ver si amplía estas cifras ante el alargamiento de la crisis.

El Corte Inglés, Inditex y Mango acotan zonas y abren macrotiendas

CON 24 HORAS PARA ADAPTARSE A LA NUEVA NORMATIVA/ Los gigantes de la distribución reabrieron ayer la mayor parte de su red comercial limitando el acceso al público a un área de 400 metros cuadrados.

Marisa Anglés. Barcelona

En cuestión de horas, los gigantes españoles de la distribución se adaptaron ayer a la nueva normativa que permite la reapertura de los establecimientos de gran tamaño, pero sólo con zonas acotadas de hasta 400 metros cuadrados. El Corte Inglés, todas las marcas de Inditex y Mango han sido los más rápidos en reaccionar ante la rectificación de la norma publicada el pasado sábado en el BOE.

Ayer, los más de noventa grandes almacenes de El Corte Inglés, que han mantenido abierta la zona de alimentación durante todo el estado de alarma, acotaron un área de 400 metros cuadrados, generalmente en la planta baja o la planta sótano. Fue el responsable de cada centro quien decidió qué área reabría al público.

En los 400 metros cuadrados que abrieron en El Corte Inglés de Goya, en Madrid, se podía encontrar marroquinería, gafas de sol y parafarmacia. En el centro de Preciados, también en la capital española, se abrió al público la zona de zapatería, y en el centro de El Corte Inglés de Francesc Macià, en Barcelona, accesorios y parafarmacia. En la mayoría de centros, se precintaron los *corners* que se encuentran en la planta baja, como los de relojería y cosmética, que permanecieron cerrados.

Algo similar ocurrió en to-



El Corte Inglés de Francesc Macià, en Barcelona, abrió zonas en la planta baja hasta los 400 metros.

das las cadenas de Inditex. La tienda de bandera de Zara, en A Coruña, que tiene una superficie de 4.000 metros cuadrados, reabrió ayer con una zona limitada de 400 metros. La historia se repitió en otras ciudades españolas, aunque, en el caso de Inditex, todavía no ha reabierto toda su red comercial.

Mango también fue de las más rápidas en reaccionar. Si hasta el pasado sábado había reabierto setenta tiendas en España, todas de menos de 400 metros como establecía la ley, ayer por la mañana reabrió setenta más, aunque siempre limitando su espacio y su aforo. Entre las que reabrieron ayer se encuentra la

Todos los centros de El Corte Inglés reabrieron ayer una pequeña zona de 400 metros

Mango aprovechó la nueva norma para pasar de las 70 tiendas abiertas a 140 en un sólo día

tienda situada en el centro comercial L'illa Diagonal, en Barcelona, que pudo abrir sus puertas por tener acceso directo desde la calle.

En la misma situación se encuentra una de las mayores

tiendas de Decathlon de la capital catalana, situada en el mismo centro comercial y con acceso directo a la calle, donde ayer se acumularon largas colas.

La rectificación que hizo el pasado sábado el Ministerio de Sanidad, que permite la reapertura parcial de las macrotiendas y elimina la prohibición de realizar rebajas en la Fase 1, ha pillado desprevenidas a muchas de las grandes cadenas, que aún tardarán unos días en adaptarse a la nueva realidad.

Entre ellas se encuentra Tendam, que hasta ayer contaba con 147 tiendas abiertas en el mercado español bajo las marcas Cortefiel, Pedro

del Hierro, Springfield, Women'Secret y Fifty. El grupo está preparando los establecimientos de mayor tamaño para su reapertura, que prevé que pueda producirse a finales de esta semana, cuando abrirán 97 tiendas más.

La cadena Desigual, que hasta ahora tenía 17 tiendas abiertas en España, todas de menos de 400 metros cuadrados, abrió ayer un sólo establecimiento adaptado a la nueva normativa, en Sevilla, donde sólo tuvo que reducir la superficie abierta al público de los 420 metros cuadrados iniciales hasta los 400 metros permitidos. Ayer, la firma aún valoraba la viabilidad de abrir las de mayor tamaño en formato reducido.

En general, las cadenas de moda han agradecido la rectificación del Gobierno, que aliviará la caída de ventas sufrida en los últimos meses, pero siguen creyendo que se queda corta. Apoyan la limitación de aforos para favorecer la distancia de seguridad sanitaria, pero consideran que sería más fácil en superficies comerciales menos reducidas.

El presidente de la patronal textil Acotex, Eduardo Zamacola, indicó ayer que la apertura del sector comercial será muy lenta y que debería ir acompañada de una mayor posibilidad de movilidad por parte de la población, al menos entre municipios.

Nace la plataforma de apoyo a la reapertura de la hostelería

Beatriz Treceño. Madrid

Las grandes patronales que representan la cadena de valor de la hostelería –Aecoc, Fiab y Hostelería de España– constituyeron ayer la plataforma que dará apoyo a bares y restaurantes durante el proceso de reapertura. El fin de esta colaboración es que la vuelta a la actividad se produzca en condiciones de máxima seguridad, tanto para los trabajadores como para los clientes, y con el menor impacto posible en el empleo.

La plataforma, coordinada por el ex director general de Makro, José María Cervera, está integrada por altos directivos de empresas de la industria de la restauración, hostelería y alimentación y bebidas, entre otras, organizados en cuatro grupos de trabajo.

El grupo de Demanda Segura y Reactivación está presidido por Ignacio Osborne, presidente del Grupo Osborne, y tiene el objetivo de garantizar la reactivación de la demanda. El de Financiación, liderado por Javier Jiménez, director general de Maxxium España, ya trabaja en buscar medidas que aseguren la liquidez del sector.

Mientras, Jorge Villavecchia, director general del grupo Damm, se ocupará de alcanzar alianzas estratégicas, es decir, de cerrar acuerdos con empresas y sectores ajenos a la hostelería, como bancos o tecnológicas. El grupo de Formación y Talento lo dirigirá Luis Romero, director general de la escuela de Hostelería de España.

Se trata de optimizar la vuelta de un sector que suma más de 300.000 establecimientos y emplea a 1,7 millones de personas, y uno de los más damnificados por la crisis del coronavirus.

“Claridad y transparencia” Hostelería de España reclamó ayer al Gobierno “claridad y transparencia” para planificar la reapertura de restaurantes, bares, cafeterías y pubs, “pues algunas empresas recuperaron a empleados del ERTE porque todo apuntaba a que su territorio pasaría de fase y finalmente no pudieron abrir”. Asimismo, reclama una revisión del criterio de aforo previsto en la Fase 2, de un 40% para consumo en el interior del local y del 50% para las terrazas, “porque es insuficiente”.

Meliá cancela dividendo y la recompra de acciones

Expansión. Madrid

El consejo de administración de Meliá Hotels decidió ayer cancelar la propuesta de distribución de dividendo prevista para este ejercicio y suspender el programa de recompra de acciones propias, aprobado el pasado mes de octubre, con una finalización anticipada.

Así lo comunicó Meliá Hotels a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) tras una reunión de su consejo de administración, en la que la compañía ha adoptado varias medidas para hacer frente a la crisis del coronavirus y fortalecer su

solvencia y la liquidez. La pandemia ha golpeado con fuerza al sector turístico y el grupo quiere reforzar su balance ante la caída de ingresos provocada por las restricciones a los viajes y las cuarentenas a nivel global.

Pérdidas

Meliá perdió 80 millones de euros en el primer trimestre, frente al beneficio de 11,5 mi-

Gabriel Escarrer se baja un 50% el salario fijo y los consejeros rebajan sus dietas un 50%

llones de 2019. En el citado plan de recompra de acciones ahora suspendido, la cadena hotelera dirigida por Gabriel Escarrer había invertido ya más de 46 millones de euros para recomprar el 3,416% de sus acciones.

El consejo ha convocado la junta general ordinaria de accionistas para el próximo 11 de julio y ha aceptado la dimisión como consejero externo dominical de Sebastián Escarrer Jaume, con fecha del 16 de mayo.

Meliá Hotels también anunció que su consejero delegado, Gabriel Escarrer, se ha reducido su retribución fi-

ja en un 50% y que todos los consejeros se reducirán el 50% de las dietas por asistencia a las comisiones delegadas en el segundo trimestre.

El 25 de marzo, Meliá presentó un ERTE para los empleados de sus hoteles y oficinas, que fue aprobado el 21 de abril, y del que están excluidos los directivos, quienes tienen una reducción del 50% del salario.

El grupo acepta la dimisión como consejero externo dominical de Sebastián Escarrer



Gabriel Escarrer, consejero delegado de Meliá.



Expansión

© Unidad Editorial, Información Económica SLU, Madrid 2020. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente ni utilizada o registrada a través de ningún tipo de soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, "queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos".

DELOITTE LANZA UN SISTEMA DE CÁMARAS CONECTADAS EN LOS LINEALES QUE OFRECE DATOS EN TIEMPO REAL SOBRE QUÉ PRODUCTOS FALTAN Y DÓNDE.

La tecnología del súper del futuro aterrizza en España

Víctor M. Osorio. Madrid

Los supermercados pierden un 4,1% de sus ingresos potenciales cada año por problemas de disponibilidad de *stock* en tienda, es decir, porque el cliente no encuentra lo que busca en las estanterías, ya sea porque el producto se ha terminado, y no se ha reemplazado, o porque se encuentra expuesto en un lugar donde no debería encontrarse, según el estudio *\$1.75 Trillion Reasons to Be Afraid*, elaborado por la firma de análisis IHL Group.

Grandes grupos como Walmart, en Estados Unidos, o Tesco, en Reino Unido, se han puesto ya manos a la obra para solucionar este problema con la ayuda de un sistema de pequeñas cámaras colocadas en las estanterías, y conectadas al WiFi de la tienda, que toman fotos de cada lineal de forma continua y las suben a la red. Esas imágenes se transforman con la ayuda de un algoritmo en datos, gracias a la utilización de inteligencia artificial y *big data*, lo que permite la gestión digital de los lineales en tiempo real.

Este sistema acaba de llegar a España de la mano de Deloitte Digital, que se ha aliado con una de las mayores empresas de tecnologías de reconocimiento de imagen del mundo para comercializar la herramienta con el nombre de *Perfect Shelf*. "Nos hemos reunido ya con los principales *retailers* del país y, aunque todo se ha parado por la crisis del Covid, podríamos empezar ya una prueba piloto con uno de ellos a final de año", explica Ignacio Moreno, director de *Retail* y Consumo de Deloitte Digital.

El sistema informa a cada tienda si faltan productos en las estanterías (detecta huecos en los lineales), pero también en qué cantidad, si el artículo está colocado donde le corresponde según el plano-



Walmart ya gestiona sus lineales digitalmente con esta tecnología.

Gigantes como Walmart o Tesco ya utilizan un sistema similar de cámaras en los lineales

Las tiendas pierden un 4,1% de su venta potencial por falta de 'stock' en los establecimientos

grama de la tienda o si el precio de venta al público y la promoción es la adecuada.

Deloitte Digital asegura que hacer planogramas -un diseño de cómo debe estar distribuido el producto en las estanterías para maximizar la venta- puede elevar la facturación de una tienda hasta un 5% de media de un día para otro. No obstante, incluso cuando se hacen, el tiempo que tarda cada establecimiento en identificar errores de colocación o roturas de *stock* les provoca una importante pérdida de ventas.

"Esta tecnología evita este problema ya que cuando el

sistema detecta un hueco vacío en la estantería, un producto mal colocado o un precio mal puesto manda un mensaje de forma automática al personal de tienda para que corrija la situación", explica Ignacio Moreno.

Base para el futuro

La consultora señala que el sistema eleva la productividad de las tiendas, ya que reduce el tiempo dedicado a inventarios y facilita la gestión de los pedidos online. Muchos grupos venden en sus canales digitales productos que en realidad no tienen en las tiendas que preparan los envíos, lo que se traduce en una venta que no se realiza.

Además, "digitalizar los procesos básicos es la base para el supermercado del futuro. Este sistema de reconocimiento de imágenes es similar al que usa Amazon Go para realizar pagos sin pasar por caja. Unido a la colocación de pequeños sensores de peso en las estanterías, el sistema permitiría también conocer el *stock* real de las tiendas en tiempo real", asegura Moreno.

LA ÚLTIMA PALABRA IGNACIO DE LA RICA

La mano tendida, ¡al cuello!

Con su permiso, un día más voy a revolotear en la escalada de Madrid. Es demasiado evidente que este Gobierno está utilizando a los madrileños para castigar la insolencia de los sucesivos gobiernos autonómicos del PP. No les perdonan que no claudiquen ante su tesis de la armonización fiscal, contraria, por cierto, al espíritu constitucional de autonomía y diversidad.

Se intuye, además, una cierta -de certeza- venganza hacia los madrileños que llevan décadas votando al PP por sus políticas fiscales y la privatización de la Sanidad y otros servicios públicos, a la que atribuyen gran parte de la desgracia del coronavirus. De esta manera tan simple, se quitan sus muertos de encima, pero, como diría el vicepresidente holgazán, hay un "consenso madrileño" que considera que esas privatizaciones no solo no han empeorado la capacidad asistencial, sino que han mejorado las finanzas públicas y, por encima de todo, han incrementado los espacios de libertad de los madrileños. Minucias para el oráculo de los consensos nacionales e internacionales.

No sin dificultad, en los últimos días hemos ido conociendo los argumentos del Gobierno para mantener a Madrid en un confinamiento feroz, incomparable al de ciudades europeas semejantes, que han iniciado sus desescaladas de manera progresiva, con ritmo y prudencia.

Lo primero que queda claro es que la decisión no está tomada por el mando único sino por Sánchez, Iglesias y Ábalos, los mandones habituales. Como es normal, los informes técnicos son un recurso para apoyar la arbitrariedad de las decisiones. A los técnicos -como a los editorialistas- no hay que decirles qué tienen que escribir, solo necesitan saber si lo deben hacer a favor o en contra...

Han dado argumentos genéricos como que Madrid es un caso especial por ser un núcleo de comunicación nacional e internacional, por su alta densidad de población, su estresado sistema de transportes, su condición de gran urbe, la alta incidencia de la enfermedad o la saturación del sistema sanitario. Todo ello cierto, pero son argumentos que no argumentan nada. Madrid es Madrid y sus circunstancias en la Fase 0, la 1, la 2, la 3, la 4 y la 28. Esta semana, la que viene y dentro de cinco años.

Estos criterios no figuraban en el pliego de condiciones. El plan de desescalada nada decía que ser una gran urbe jugaba en contra... ¿A qué viene cambiar las reglas a mitad del partido? Por si fuera poco, esos mismos argumentos serían aplicables a decenas de grandes urbes europeas, que, aún llevando peor la epidemia, nos sacan ventaja en la desescalada. Mejor dicho, nos aventajan en tener unos gobiernos más prudentes, más sabios, tan conscientes de los riesgos de desescalar demasiado

rápido como de hacerlo demasiado despacio.

Sin entrar en la manera de hacerse público, el informe técnico del Ministerio está escrito a posteriori. No fue la base sobre la que se realizó una discusión técnica. A la directora general de Salud Pública le dijeron "en contra" y Pilar Aparicio obedeció como militante disciplinada. El sistema está diseñado para que quepa un "sí", un "no", un "ya veremos" o un "estás de broma". Todo acaba en un juicio del ministro en el que, como en todos, los mismos hechos probados, considerandos y resultandos pueden conducir a sentencias distintas, contrarias o contradictorias. Nos cantaron la milonga de los criterios técnicos; pero lo que cuenta es el veredicto del ministro con *inputs* de sus técnicos clandestinos y los caprichos de sus señoritos, a los que él también debe obediencia.

El tercer argumento, que utilizó el presidente en su alocución sabatina, es el más sangrante. La superioridad moral. Con su hipocresía habitual, Sánchez vino a decir que mantener a Madrid en la fase 0 se debe a un criterio estricto de prudencia; que es lo mismo que decir que el Gobierno de Madrid son una pandilla de insensatos que no miran por la salud de los ma-

drileños. Un asunto técnicamente complejo, discutido y discutible, un dilema político, una decisión de siete días antes o después, el presidente lo reduce a una cuestión de buenos -los prudentes- y malos -la insensata-.

Por cierto, el paladín de los madrileños, ni se atrevió a mencionar las colas del hambre, incluso cuando le preguntaron por ello. Eso a él no le atañe; que conteste la presidenta de Madrid... ¿Todo un ejemplo de lealtad institucional!

Con su hipocresía habitual, tras machacar el prestigio y la dignidad del gobierno madrileño del PP y Cs, Sánchez volvió a impeler a la unidad de todas las fuerzas políticas. Al penoso carro de razones para mandarle a tomar viento fresco, podría añadir las mentiras de su peón Simancas sobre la incidencia de Madrid en la crisis sanitaria, su insultante silencio con el que responde las preguntas de Ayuso en las Conferencias de Presidentes Autonómicos o las insinuaciones del maestro Ábalos sobre a lo que dedica sus esfuerzos la presidenta de Madrid. ¡Siempre tendiendo la mano! Al cuello...

Tiene gracia que Ábalos acuse a Ayuso de querer derrocar al Gobierno con manifestaciones callejeras cuando es su Gobierno quien pretende minar al de Madrid malmetiendo entre sus socios de coalición, difamando a su presidenta y culpando al sistema sanitario madrileño de la epidemia. Pero, más que gracioso, es revelador y encorajinante. Si Ábalos teme que podemos botar este Gobierno con manifestaciones callejeras esta misma tarde hago sonar mi cacerola.

@laultimapalabr



Tiene gracia que Ábalos acuse a Ayuso de querer derrocar al Gobierno con manifestaciones callejeras cuando es su Gobierno quien pretende minar al de Madrid.